



TODOBADMINTON

NORMATIVA TODOBADMINTON SERIES-20

TEMPORADA 2020

(actualizado 25/09/2020)



INDICE:

FUNDAMENTACIÓN

INTRODUCCIÓN ADAPTACIONES COVID-19

APARTADO 1: DENOMINACIONES Y CATEGORÍAS

APARTADO 2: PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

APARTADO 3: ALTAS, BAJAS Y CAMBIOS

APARTADO 4: SISTEMA DE COMPETICIÓN

APARTADO 5: PUBLICACIÓN DE PARTICIPANTES Y CUADROS

APARTADO 6: RANKING TODOBADMINTON

APARTADO 7: PREMIOS

APARTADO 8: ARBITROS Y VOLANTES

APARTADO 9: SEDES

APARTADO 10: PATROCINADORES

APARTADO 11: GENERALIDADES

ANEXO I: PROTOCOLO PREVENCIÓN COVID TODOBADMINTON SERIES

ANEXO II: RESUMEN DE PRINCIPALES ASPECTOS A TENER EN CUENTA

FUNDAMENTACIÓN:

Todobadminton Series sustituye durante la época de la pandemia generada por el COVID-19 al circuito Todobadminton.

Las jornadas deportivas de Todobadminton vienen desarrollándose desde hace más de una década, ahora vuelven a adaptarse al contexto, siendo en este caso totalmente necesario diversos cambios y adaptaciones para la continuación de su desarrollo.

Pensamos firmemente que la actividad física y el deporte son esenciales para la salud, el fortalecimiento del sistema inmunitario y el desarrollo integral del individuo, y consideramos el apartado de competición, como parte de la práctica deportiva regular de los jugadores de bádminton.

Debido a la excepcional situación sanitaria en la que estamos inmersos, y a las características propias del circuito, con una elevada participación de jugadores en todas las categorías, hemos realizado grandes cambios en el formato de las jornadas, con el fin de cumplir con todas las medidas y protocolos para la prevención del COVID-19, y con el objetivo de facilitar una práctica deportiva segura.

INTRODUCCIÓN ADAPTACIONES COVID-19:

La adaptación de mayor calado va dirigida al aforo de la instalación y desarrollo de las jornadas.

Se desarrollarán en pequeños grupos, similares en número a cualquier sesión de entrenamiento. Estos grupos estarán organizados en categorías y/o niveles, y no coincidirán 2 grupos en la instalación al mismo tiempo.

Esto conlleva que los partidos de cada jugador se jugarán con un mínimo tiempo de espera.

Las 2 últimas jornadas del Circuito Todobadminton fueron aplazadas debido a las restricciones. Estas 2 jornadas se desarrollarán durante el 2020 siempre que sea posible.

La clasificación del ranking se adaptará a la nueva situación, así como el proceso de inscripción de jugadores.

No estará permitido espectadores, salvo convocatoria expresa y que este permitido por la instalación y su protocolo.

Todos los jugadores están obligados a cumplir con los protocolos marcados para las jornadas, que se detallan al final de este documento, además de los protocolos específicos marcados por cada instalación.

APARTADO 1: DENOMINACIONES Y CATEGORÍAS

Las jornadas pasan a denominarse **“ Todobádminton Series ”**.

Entre octubre y diciembre de 2020 se desarrollarán las 2 jornadas aplazadas de la pasada temporada, siempre que la situación lo permita.

Las jornadas se dirigen a las categorías inferiores: Sub 9, 11, 13, 15, 17-19, **y se amplía como novedad esta temporada a las categorías absoluta y sénior.**

Su división será por categorías de edad, pudiendo en cualquier caso un jugador participar en una categoría superior, pero nunca inferior. Además de esta división por edades habrá división por niveles en función del número de participantes según lo recogido en la presente normativa.

APARTADO 2: PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

PARTICIPACIÓN

- 1) La participación estará limitada en número de jugadores para las modalidades de individuales según la siguiente fórmula: número de pistas x3

- 2) La participación estará limitada en número de jugadores para las modalidades de dobles según la siguiente fórmula: número de pistas x4
- 3) Para aquellos jugadores que no estén federados, será obligatorio entregar hoja de responsabilidad propia de la actividad deportiva, que podrá descargarse en www.todobadminton.com
- 4) En caso de no llegar a una inscripción mínima, se podrán unir categorías. (3 jugadores o menos)
- 5) En el caso de sobrepasar la inscripción máxima, se tomarán los siguientes criterios por orden:
 - a) Tendrán prioridad los jugadores inscritos en el circuito completo sobre los que participen en jornadas sueltas
 - b) Tendrán prioridad los jugadores de las categorías que tengan menos de 4 inscritos
 - c) Tendrán prioridad los jugadores mejor situados en el Ranking Todobádminton. En caso que 2 jugadores ocupen la misma posición tendrá preferencia el de la categoría que menos jugadores inscritos tenga.
 - d) En el caso de empate o de jugadores que no estén en el ranking, la prioridad se establecerá por orden de inscripción.
- 6) En cualquier caso si las inscripciones sobrepasarán el máximo en varias jornadas, la organización establecería una nueva división con más jornadas para facilitar la participación de todos los jugadores.
- 7) Si se supera el máximo de jugadores, se creará lista de reserva, pudiendo cubrir las bajas antes del inicio de la competición y siguiendo los criterios del apartado anterior y siempre y cuando no impliquen reajustar los cuadros de juego, siendo solo una sustitución de un jugador por otro.

INSCRIPCIONES

- 8) Las jornadas de 2020 corresponden con las 2 últimas jornadas aplazadas, por lo que los jugadores inscritos al circuito no tienen que abonar ninguna inscripción.
- 9) Para el resto de jugadores y de jornadas, la inscripción se realiza para cada jornada, sin posibilidad de realizar inscripción para toda la temporada
- 10) La fecha para la inscripción comenzará desde la publicación de la convocatoria, y finalizará el jueves previo a la competición.
- 11) Primará la inscripción online, en casos excepcionales que no fuese posible su realización, y siempre que la convocatoria lo permita podrá realizarse por correo electrónico.
- 12) El día de la competición los delegados de cada equipo o escuela serán los encargados de pagar la inscripción en mesa. Igualmente con el objetivo de facilitar el buen funcionamiento de la competición, serán los delegados los únicos que podrán bajar a mesa para trasladar consultas o dudas de jugadores.
- 13) Si un equipo acude sin entrenador a alguna jornada, podrán designar si lo desean a un padre/madre como delegado, comunicándolo a la organización.
- 14) Antes del inicio de la competición, se realizará una reunión de delegados para informar sobre todos los aspectos de la jornada.
- 15) En el caso de equipos que no dispongan de delegado para la jornada o parte de esta, deberán avisar en el momento de la inscripción, para que los jugadores realicen la inscripción de forma individual y puedan disponer de la información necesaria.

APARTADO 3: ALTAS, BAJAS Y CAMBIOS

- 1) Como norma general no se podrá hacer altas nuevas una vez pasado el plazo de inscripción.
- 2) Aquellos jugadores que causen baja injustificada deberán notificarlo como mínimo el día antes de la competición. De no ser así, serán penalizados en el ranking con una puntuación de "0" para esa jornada, bajando su media total. Además si en la siguiente jornada que participe se llegase al máximo de inscripción ocuparía el ultimo puesto para entrar.

APARTADO 4: SISTEMA DE COMPETICIÓN

- 1) Puntuación y pistas: Todos los partidos se jugarán al mejor de 3 set de 21 puntos en las pistas oficiales de bádminton, a excepción de la categoría sub 9 y sub 11 que se jugará al mejor de 3 set de 15 puntos a media pista incluyendo pasillos y sin la zona de fondo desde línea de servicio de dobles. Podrán establecerse pista oficiales de mini bádminton en el caso que los aspectos organizativos y numero de pistas/participantes lo permitan.
- 2) Podrán establecerse cambios en la puntuación o en las pistas de juego en casos excepcionales en los que la buena marcha de la competición lo requiriera.
- 3) El circuito se dividirá en tramos horarios y jornadas, dividiendo en el tiempo las diferentes categorías, para poder cubrir un mínimo de participación, y optimizar el tiempo de todos los jugadores. **Los diferentes grupos no podrán coincidir en la instalación, teniendo un horario de entrada y salida diferente para cada grupo.**

SISTEMA DE COMPETICIÓN:

- 1) La competición estará compuesta de una única fase que se determinará según el número de jugadores de la siguiente forma;

JUGADORES	SISTEMA
1	Se une a categoría superior más próxima
2	Se une a categoría superior más próxima
3	Se une a categoría superior más próxima
4	Grupo de 4
5	Grupo de 5
6	2 grupos de 3 + play off; 1º-1º, 2º-2º, 3º-3º
7	Grupo 3 + grupo 4 + play off; 1º-1º, 2º-2º, 3º-3º
8	Cuadro de 1/4 con todos los puestos
9	Cuadro de 1/4 + previa cuadro principal y en 5º-9º. Todos los puestos
10	Cuadro de 1/4 + 2 previas y 2 previas en 5º-10º. Todos los puestos
11	Cuadro de 1/4 + 3 previas y grupo del 9º-11º. Todos los puestos
12	Cuadro de 1/4 + 4 previas. Todos los puestos
13	2 Niveles: 8/5
14	2 Niveles: 8/6
15	2 Niveles: 8/7
16	2 Niveles: 8/8
17	2 Niveles: 9/8
18	2 Niveles: 10/8
19	2 Niveles: 11/8
20	2 Niveles: 12/8
21	3 Niveles: 8/8/5
22	3 Niveles: 8/8/6

23	3 Niveles: 8/8/7
24	3 Niveles: 8/8/8
25 o +	Mismo criterios que nivel 2 y 3

- 2) En el caso de división en varios niveles se tomará como referencia la clasificación en el ranking para distribuir a los jugadores en uno u otro nivel. En caso de jugadores empatados a puntos, se ubicará en los niveles más altos los jugadores que antes realizaron la inscripción.
- 3) La distribución de los cabezas de serie será de la siguiente forma:
 - cuadro de $\frac{1}{4}$: 1º y 2º sorteo, 3º y 4º sorteo, resto de jugadores sorteo
 - Grupos de 3: G1: 1º/4º/+ sorteo. G2: 2º/3º/+ sorteo
- 4) Todos los sorteos necesarios se realizarán con la herramienta de software "tournamentsoftware". El sorteo automatizado con esta herramienta será público, y se realizará en el mismo momento del inicio de la competición una vez confirmado los jugadores, pudiendo un delegado de cada equipo asistir al sorteo.
- 5) Una vez realizado el sorteo no podrá incorporarse ningún jugador al cuadro.
- 6) Las sistemas antes mencionados ofrecen un mínimo de 3 partidos, con la excepción de cuadros de 9 jugadores que el jugador que pierda 2 previas seguidas jugará 2 partidos. También podría ser inferior a 3 partidos en los casos de incomparecencia de algún jugador a su partido.
- 7) La competición se organizará por franjas horaria, reduciendo el tiempo de competición y aumentando el tiempo útil de juego, y a su vez cumpliendo con un aforo reducido para la prevención del COVID-19. La convocatoria indicará el día de competición, y los horarios de cada grupo de categoría/nivel serán publicados al día siguiente de la finalización de la inscripción.

APARTADO 5: PUBLICACIÓN DE PARTICIPANTES Y CUADROS:

- 1) Los horarios serán publicados al día siguiente del fin de plazo de la inscripción en la web www.todostorneos en www.todobadminton.com, así como toda la información relevante de la competición.
- 2) Los cuadros serán sorteados y publicados justo al inicio de la competición de cada categoría.
- 3) Durante la competición, jugadores, técnicos o delegados podrán consultar los cuadros y horarios de juego en el enlace web destinado a esto. También siempre que sea posible se colocarán los cuadros y horarios impresos en lugar visible.
- 4) Con el fin de minimizar al máximo el contacto entre personas durante la competición, no se entregarán actas de partidos a los jugadores, debiendo recordar la puntuación de cada set. El jugador vencedor del encuentro será el encargado de comunicar en mesa el resultado del partido.
- 5) Los cuadros y resultados se actualizarán cada 5-10', por lo que se recomienda consultar online las dudas sobre los cuadros antes de acudir a mesa, y en cualquier caso será siempre el técnico o delegado la persona que realizará las consultas necesarias en mesa, y nunca los jugadores.

APARTADO 6: RANKING TODOBADMINTON

- 1) El ranking Todobádminton recogerá la clasificación de las diferentes categorías del circuito. El ranking se actualizará regularmente y estará publicado en la web www.todobadminton.com en la sección ranking.
- 2) El ranking general sumará la puntuación de todas las modalidades en las que se participe, independientemente de si es individual, dobles o dobles mixtos,

generando una clasificación concreta para cada jugador. Sin perjuicio de esto podrá publicarse un ranking representativo de cada modalidad.

- 3) El ranking determinara los cabezas de serie para cada una de las jornadas, así como los grupos de nivel en el circuito de escuelas. Para esto siempre se tomará el ranking general, y no las modalidades

- 4) La clasificación anual del ranking para la presente temporada 2020, tomará de forma excepcional las jornadas de la temporada anterior, manteniendo los puntos de cada jugador, con independencia de si cambia de categoría, y añadiendo la puntuación de las 2 jornadas pendientes por disputar, en la que los jugadores participaran en la categoría que les corresponda. Los jugadores conservaran sus puntos de las 5 primeras jornadas y sumarán los puntos obtenidos en las 2 ultimas con independencia de si cambian de categoría.

- 5) La clasificación del ranking será individual, sumando cada jugador los puntos obtenidos en cualquiera de las modalidades.

- 6) A efectos de designar cabezas de serie para pruebas de dobles, se tomará como referencia el jugador mejor clasificado de la pareja

- 7) Sistema de puntuación del ranking:

La puntuación del ranking se obtendrá de la suma de los puntos de competición y los puntos de participación.

A) PUNTOS DE COMPETICIÓN

- 1) Los puntos de competición serán el resultado de aplicar la media a todos los puntos obtenidos en las diferentes competiciones. La puntuación obtenida en cada competición se calculará según los puestos:

posición	puntos	posición	puntos	posición	puntos
1º	100	13º	35	25º	11
2º	90	14º	30	26º	10
3º	85	15º	25	27º	9
4º	80	16º	20	28º	8
5º	75	17º	19	29º	7
6º	70	18º	18	30º	6
7º	65	19º	17	31º	5
8º	60	20º	16	32º	4
9º	55	21º	15	33º	3
10º	50	22º	14	34º	2
11º	45	23º	13	35º	1
12º	40	24º	12	Incomparecencia= 0	

- 2) En el caso de pruebas con varios niveles, las posiciones se asignaran contando todos los niveles, desde el más alto hasta el más bajo de forma continua, dando a todos los jugadores de una misma modalidad un puesto. A pesar de esto, el 1º y 2º clasificado de los niveles 2, 3, 4 ... obtendrán un bonus, subiendo su posición y puntuación en el ranking de la siguiente forma:

- Campeón nivel 2: Obtiene los mismos puntos que la 2ª posición.
- Subcampeón nivel 2: Obtiene los puntos de la posición 3ª
- Campeón nivel 3, 4 y posteriores: Obtiene los puntos de la 4ª posición
- Subcampeón nivel 3,4 y posteriores: Obtiene los puntos de la 5ª posición

A) PUNTOS DE PARTICIPACIÓN

Cada jornada en la que se participe, sumará 10 puntos

B) PUNTOS TOTALES

Es la suma de A + B.

Será la **suma de la media de puntos de competición + los puntos de participación** de cada jornada.

APARTADO 7: PREMIOS.

- 1) Al final de temporada habrá un campeón por cada categoría para masculino y femenino; Sub 9, sub 11, sub 13, sub 15, 17/19, **Absoluto y Sénior**. Todos estos recibirán un patrocinio del 50% sobre P.V.P en material para la siguiente temporada.
- 2) Para acceder al patrocinio es obligatorio participar al menos en la mitad de las jornadas del circuito.
- 3) En caso de empate a puntos entre 2 jugadores al final del ranking, se procederá de la siguiente forma para el desempate;
 - A) Se tomará como referencia los enfrentamientos directos entre ambos jugadores, ganando el jugador que haya ganado más partidos en dichos enfrentamientos directos.
 - B) En caso de seguir el empate se tomará como referencia los set, en caso de continuar el empate se tomará como referencia los puntos.

- C) En caso de que ambos jugadores no se hubiesen enfrentado o que continuase el empate se tomará la misma referencia con respecto al 2^a clasificado, 3^o clasificado, etc., continuando hasta llegar al desempate.

APARTADO 8: ARBITROS Y VOLANTES

- 1) Los jugadores realizarán el arbitraje de sus propios partidos. Ejerciendo mesa siempre como arbitro principal.
- 2) Los volantes serán facilitados por la organización. **La competición se jugará con volantes de pluma o volantes híbridos.**

APARTADO 9: SEDES

Cualquier club o escuela de la provincia de Málaga podrá solicitar ser sede para una o varias jornadas del Circuito Todobadminton.

También podrá ser sede algún otro club participante en el circuito de la comunidad autónoma de Andalucía, estableciéndose un máximo de 2 jornadas fuera de la provincia durante la temporada.

Las sedes deberán contar con un número mínimo de pistas y de horas que permita un buen desarrollo de la competición.

Todobadminton se encargará de toda la organización de la jornada, valorándose cualquier apoyo por parte de la sede.

Las sedes serán designadas por los organizadores del circuito, atendiendo en orden a los siguientes criterios:

- 1) Sedes con antigüedad de 2 o más años
- 2) Sedes con mayor número de participantes en anterior temporada
- 3) Sedes con disponibilidad de mayor capacidad de pistas y un horario adecuado
- 4) Variedad de sedes

Las fechas para las jornadas de la temporada 2020 serán publicadas con suficiente antelación, realizándose siempre que la situación lo permita entre octubre y noviembre, cualquier escuela o club que desee ser sede, podrá solicitarlo en competiciones@todobadminton.com indicando la jornada, instalación y municipio para su desarrollo.

APARTADO 10: PATROCINADORES

El Circuito Todobadminton está abierto a patrocinadores, que colaboren con el desarrollo deportivo de este evento que no recibe ningún tipo de apoyo externo.

- 1) Los patrocinios podrán ser de diferentes tipos, y acordados entre Todobadminton y el patrocinador. Para cualquier propuesta de patrocinios escribir a info@todobadminton.com
- 2) Se fija como patrocinio estándar de una jornada el siguiente:

- A) Podrá haber un patrocinador oficial por jornada.
- B) Se dará el nombre a la jornada de: Todobádminton Series-“**Nombre del patrocinador**”
- C) Se publicará en redes sociales y web el patrocinador y su logotipo
- D) Se colocará durante la jornada cartelera, flyer u otros elementos facilitados por el patrocinador, así como descuentos u otros elementos publicitarios.
- E) Este patrocinador tendrá preferencia sobre otros para patrocinar al año siguiente esa misma jornada.
- F) El patrocinador tendrá invitación para inscribir a 3 jugadores tanto al circuito Todobádminton, debido al formato participativo y por niveles, bien pueden ser trabajadores de la empresa que no tengan experiencia en el deporte
- G) La cuantía a patrocinar por jornada se establece en 100 euros.

APARTADO 11: GENERALIDADES

- 1) Para aquellos aspectos no recogidos en la presente normativa, se tomará como referencia la normativa de competiciones federadas
- 2) La organización podrá modificar los puntos de la normativa en caso de ser necesario para un mejor funcionamiento de la competición. Igualmente dicha normativa podrá ir actualizándose antes de cada jornada con el fin de mejorar el funcionamiento de la competición.

ANEXO I: PROTOCOLO PREVENCIÓN COVID TODOBADMINTON SERIES

PROTOCOLO RELATIVO A LA PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID-19 EN LAS JORNADAS DE BÁDMINTON TODOBADMINTON SERIES

INFORMACIÓN RELATIVA A LA MODALIDAD DEPORTIVA:

Modalidades

- Las modalidades deportivas que se practican son Bádminton y Parabádminton
- Dentro de las pruebas específicas encontramos pruebas de individual y dobles.
- Los riesgos que podemos encontrar en la práctica del bádminton son bajos dado que es un deporte sin contacto con una intervención alternativa y los adversarios están separados por una red. Las dimensiones de la pista hacen que en las pruebas de dobles haya distancia suficiente, durante el juego, para que los participantes no estén en contacto directo y continuo.
- Las características del bádminton son:
 - Deporte practicado en instalación cubierta.
 - Deporte de NO contacto.
 - Deporte de intervención alternativa.
 - Máximo de cuatro practicantes por pista.
 - Entrenamiento sin espectadores
 - Composición de grupos de entrenamiento: deportistas y entrenadores.
 - Zona de juego de 13,40 metros x 6,10 metros dividido en la mitad por una red.

Objetivos

Prevención y mitigación de los contagios de la COVID-19 durante el desarrollo de las actividades de bádminton en las jornadas del Circuito Todobadminton Series

Promotores del Protocolo:

Todobadminton

Actividad: Circuito Todobadminton Series

Persona de contacto: Antonio Rico Gómez

Cargo: Gerente

Teléfono: 627460575

Recomendaciones

Generales: Estas recomendaciones no excluyen, ni incluyen las normas de la Prevención de Riesgos Laborales inherentes a cada instalación o Centro deportivo.

Información relativa a las medidas a adoptar por los trabajadores y técnicos deportivos en el lugar de trabajo:

- Higiene de manos: lavado frecuente, dispensadores de gel hidra alcohólico, o jabón.
- Distanciamiento social al menos de 1,5 ms. y si no es posible uso de equipos de protección individual (E Pis).
- Uso de E Pis según normativa oficial: mascarillas, guantes, batas en función de las actividades realizadas y riesgo de contagio...
- Higiene respiratoria: toser y estornudar en flexura del codo, uso de pañuelos desechables, etc.
- No compartir objetos personales, herramientas ni equipos. En caso de tener que compartirlos deberá realizarse una correcta desinfección entre usos.
- Medidas contempladas en el art. 7 del Real Decreto ley 21/2020, de 9 de junio, centros de trabajo y en esta normativa.

Información relativa a las medidas que deben seguir los usuarios de las instalaciones.

- Solo podrán permanecer a la instalación jugadores y técnicos, no está permitido el acceso a acompañantes y espectadores.

- Higiene de manos: lavado frecuente, dispensadores de gel hidra alcohólico, o jabón.
- Distanciamiento social al menos de 1,5 ms.
- Higiene respiratoria: toser y estornudar en flexura del codo, uso de pañuelos desechables, etc.
- Uso de las mascarillas, siempre que no se puede mantener el distanciamiento social. La obligatoriedad del uso de mascarilla vendrá determinada por la legislación vigente en cada momento. De cualquier forma, se recomienda su uso siempre que sea posible. Se utilizará la mascarilla siempre que la actividad lo permita con especial precaución en caso de determinadas patologías respiratorias.
- Higiene respiratoria, toser sobre flexura de codos y utilizar papel desechable.
- No compartir material deportivo (y en caso de hacerlo, es necesario desinfectarlo entre usos), ni comida ni bebidas.
- Evitar tocar objetos o equipamiento de uso colectivo y superficies de contacto como pomos, puertas de acceso, barandillas y otros elementos similares.
- El uso de mascarilla es obligatorio en toda la actividad salvo durante la actividad física.
- El máximo de jugadores por pista será de 4.
- Respetar todas las medidas contempladas en el artículo 7 del Real Decreto Ley 21/2020, de 9 de Junio – Centros de Trabajo.

Información relativa a las recomendaciones de limpieza y desinfección de zonas deportivas y espacios de trabajo:

- Además de las medidas de limpieza propias de la instalación, se limpiara y desinfectara todo el material usado antes y después de la jornada.
- Se utilizaran desinfectantes como diluciones de lejía (1:50) recién preparada o cualquiera de los desinfectantes con actividad virucida que se encuentran en el mercado y debidamente autorizados y registrados. En el uso de ese producto se respetarán las indicaciones de la etiqueta.
- En la entradas y salidas de la instalación, se aumentará el intervalo de tiempo entre grupos para evitar se produzcan aglomeraciones además de establecer un circuito de circulación de las personas.

Información relativa al acceso

- En caso de no poder mantener la distancia social en los puntos de acceso a la instalación, se establecerán circuitos para el control del flujo de personas para evitar aglomeraciones de personas.
- Se establecerá un área de deportistas para el cambio de calzado y el depósito de la ropa que no se use durante la actividad.
- Se elaborará un listado de los asistentes a los actividad y de la persona responsable de los mismos, el cual se mantendrá al menos durante 14 días, para que en caso de necesidad y si las Autoridades competentes lo estiman, poder acceder a ellos.

Protocolo de contingencia ante personas con síntomas:

- Se seguirán las medidas que indique el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales o en su caso la autoridad sanitaria.
- Se hará uso de la información recabada tanto en la inscripción, con el control de acceso, para el rastreo del grupo de personas con posibles contagios
- Se contactará con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y en su caso con las Autoridades sanitarias a través del Centro de Salud correspondiente o del teléfono COVID-19 para Andalucía (900400061).

ANEXO II: RESUMEN DE PRINCIPALES ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA PARTICIPACIÓN DE LAS JORNADAS TODOBADMINTON SERIES

- El aforo queda limitado a 3 jugadores x pista para las modalidades de individuales, y a 4 jugadores por pista en las modalidades de dobles.
- Es obligatorio el uso de la mascarilla, excepto durante el momento de la práctica deportiva
- No esta permitido contacto físico.
- No esta permitido el acceso de publico o acompañantes, solo se permite el acceso a jugadores, técnicos, y personal imprescindible de la organización.
- Los accesos y salidas a la instalación para cada grupo tendrán un horario concreto, es imprescindible para participar la puntualidad en el horario ya que los grupos no se mezclaran nunca en la instalación.
- Se recomienda el lavado de manos regular durante la competición y uso de gel hidroalcohólico. En la entrada y salida de la instalación habrá dispensadores disponibles, pero se recomienda que cada jugador lleve su propio gel.
- En la entrada y salida de la instalación habrá una zona de desinfección y secado del calzado.
- Aunque la mayor parte del tiempo en la instalación será tiempo de juego, se establecerá una zona de descanso para cada club, donde siempre habrá que respetar distancias de seguridad.
- La inscripción se realizará preferentemente online. No se entregarán actas de partidos. Los resultados y horarios estarán constantemente actualizados, pudiendo consultarlos en el móvil.